



OTROS ACUERDOS TOMADOS POR EL H. CONSEJO UNIVERSITARIO EN SU SESION DEL 10 DE MARZO

• Rindieron la protesta como consejeras universitarias las alumnas de la Escuela Nacional de Trabajo Social, señoritas Rebeca González y González y Rosalba Pego Martínez.

• Se incorporó como miembros, propietario y suplente, de la Comisión del Mérito Universitario, a las alumnas Elvira Concheiro Bórquez y Rebeca González y González, y como suplente de la Comisión de Títulos y Grados a la alumna Rosalba Pego Martínez.— El señor Aurelio Fernández Fuentes renunció como alumno propietario de la Comisión de Títulos y Grados.

• Se aceptaron las renunciaciones, por término de sus estudios, de los alumnos Javier Becho Carpizo y Alfonso Hernández Avila como consejeros propietarios representantes de la Facultad de Ciencias y CCH nivel licenciatura y postgrado respectivamente, y de José León Garza como consejero suplente de la Facultad de Ingeniería.

• Se ratificó el acuerdo suscrito por la Comisión de Rectoría y los representantes de las Asociaciones del Personal Académico con fines gremiales, por el cual se asignaron aumentos a los salarios por cuota diaria según el nuevo tabulador.

• Se designaron dos miembros de la Junta de Gobierno: doctor Miguel León Portilla y doctora Clementina Díaz y de Ovando, en sustitución del doctor Juan Manuel Terán Mata y arquitecto Enrique del Moral, respectivamente.

• Se aprobó el dictamen de la Comisión del Trabajo Académico, sobre la propuesta aprobada por el Consejo Técnico de la Escuela

Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, para que se implanten las carreras de Lengua y Literatura Hispánicas, Filosofía, Pedagogía, Historia, Relaciones Internacionales, Periodismo y Comunicación Colectiva, Ciencia Política y Administración Pública y Sociología, con los planes de estudios y programas que las integran.

• Se aprobó el dictamen de la Comisión del Trabajo Académico, sobre la propuesta aprobada por el Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, para que se incluya la asignatura denominada "Teoría Pedagógica", en el segundo semestre del tronco común de humanidades como obligatoria, para regularizar a los estudiantes de Pedagogía que la cursaron el año pasado.

• Se aprobó el dictamen de la Comisión del Trabajo Académico, sobre la propuesta aprobada por el Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Cuautitlán, a fin de que se implanten las carreras de Licenciado en Administración (Sistemas Funcionales de las Organizaciones y Promoción y Desarrollo) y Licenciado en Contaduría, y en lo general los planes de estudio y programas que las integran.

• Se aprobó el dictamen de la Comisión del Trabajo Académico, sobre las propuestas aprobadas por el Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, a fin de que se creen las asignaturas de Metodología I y II de ocho créditos cada una, con el carácter de materias obligatorias del primero y segundo semestres, en lugar de

(*Sigue en la pág. 2*)

EL MINISTRO DE ENERGIA DE IRAN, EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE ALBANIA Y EL EMBAJADOR DE ESE PAIS, VISITARON AYER LA UNAM

(*Ver nota en páginas centrales*)

(Viene de la pág. 1)

Lógica Simbólica y Semántica y Filosofía de la Ciencia, y se trasladen las materias mencionadas de Lógica Simbólica y Semántica y Filosofía de la Ciencia, a semestres posteriores al sexto, en la carrera de Psicología.

• Se aprobó el dictamen de la Comisión del Trabajo Académico, sobre la propuesta aprobada por el Consejo Técnico de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, a fin de que se creen dos materias optativas: Mercadotecnia Pecuaria y Administración de Empresas Agropecuarias con un número de ocho créditos cada una y autorización para que los alumnos puedan cubrir sus créditos optativos de la siguiente manera: los alumnos deberán acreditar un idioma (Inglés, francés o alemán), dos materias de índole zootécnica y el resto en materias de índole diferente a la zootecnia; hasta completar los 28 créditos requeridos. Esta propuesta modifica la anterior dictaminada por la Comisión del Trabajo Académico en su acuerdo número 43 y aprobada por el

Consejo Universitario el 23 de septiembre de 1975.

• Se ratificaron las propuestas para integrar y reintegrar las Comisiones Dictaminadoras de los siguientes planteles:

INTEGRAR

Area de Talleres Atzacapotzalco, Area de Matemáticas Naucalpan, Area de Matemáticas Vallejo, Area de Ciencias Experimentales plantel Oriente, Area de Talleres Vallejo, Area Histórico Social Vallejo y Area de Actividades Deportivas del CCH.

REINTEGRAR:

Area de Talleres Plantel Naucalpan, Area de Historia Plantel Sur, Area de Ciencias Socioeconómicas de la ENEP Acatlán, Area de Derecho de la ENEP Acatlán, Area de Talleres Plantel Oriente, Instituto de Geografía, Comisión de Nuevos Métodos de Enseñanza, Facultad de Contaduría y Administración, Instituto de Investigaciones Antropológicas y Centro de Lenguas Extranjeras.

LA CAMERATA SE PRESENTO EL PASADO DOMINGO EN EL PALACIO DE MINERIA

El pasado domingo 28 de marzo, a las 17.00 horas, se presentó en el Palacio de Minería, sito en las calles de Tacuba número 5, la Camerata de México, interpretando: Preludios para Clarinete y Piano de W. Lutoslawski (1913), Introducción y danza para clarinete Oboe y Fagot, de Ian Adomian (1905), dos Rapsodias para

Oboe, viola y piano de C. Loeffler (1861-1935).

La Camerata de México se encuentra integrada con músicos del área de la Ciudad de México, con elementos, que poseen una amplia capacidad en conjunto, así como cuando se presentan como solistas, por lo que dan a la música la amalgama de su experiencia y la

habilidad personal, elemento esencial para la buena interpretación de la música de cámara.

La diversidad de instrumentos y voces en la Camerata, permite la presentación de destacados programas de música extrañamente interpretados.

Intérprete Robert Fischer, Primer Oboe de la orquesta sinfónica de Phoenix, Arizona, graduado en Juilliard; Nancy O'Neill Bebreth, piano, graduada en las Universidades de Indiana y Wisconsin, estudió música de cámara con los maestros Rodolf y Kolis Janos Staker. Se ha presentado en Estados Unidos, Asia y México.

Christie Lundquist, clarinete, primer clarinete de la Orquesta Sinfónica Nacional, anteriormente primer clarinete de la Orquesta Sinfónica del Estado de México, graduado en la Universidad de California del sur y en el Instituto de Cleveland.

Michael Odonova, primer Fagot de la Orquesta Sinfónica Nacional, graduado en las Universidades de Stanford y Yale.



La Camerata, durante su concierto en el Palacio de Minería, el domingo anterior.

KARP, BUNGE, CASTAÑO, NEWMAN, BRODY, RIBES MOSHINSKY Y GORTARI, HABLARAN EN PSICOLOGIA

Ciclo de Conferencias Sobre Psicología y Matemáticas.

Mañana sábado, el profesor Lian Karp hablará acerca de la Teoría General de Sistemas en Ciencias Sociales, dentro del ciclo de conferencias de Psicología y Matemáticas en el Aula Magna de la Facultad de Psicología de la UNAM, a partir de las 12:00 horas.

Para el lunes, dentro del mismo ciclo, el doctor Mario Bunge, Director del Instituto de Investigaciones Filosóficas de esta Casa de Estudios, dictará su conferencia Psicología y Filosofía, a la misma hora y en el

mismo local.

Los maestros Darvelio Castaño y José Newman, de la División de Estudios Superiores de ese plantel universitario, participarán al día siguiente en punto de las 17:00 horas, dentro del ciclo, con su charla Psicología y Sistema hipotético deductivo en ciencia contemporánea.

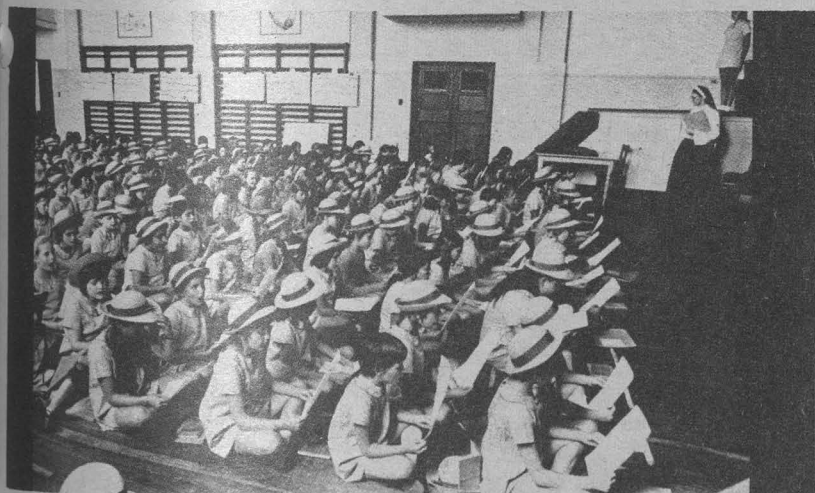
Usos y abusos de la estadística, será el título de la intervención del investigador Tomás Brody, miembro del Instituto de Física de esta

institución y Emilio Ribes Iñesta, de la Facultad de Psicología, participando como moderador el maestro Pablo Speller, el miércoles 7 a las 12:00 horas en el salón 7 de esa Facultad.

El ciclo concluirá el viernes 9 con el debate sostenido entre los doctores Marcos Moshinsky y Elí de Gortari, del Instituto de Física y de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, respectivamente, acerca de la Ciencia y la Sociedad, a las 12:00 horas, también en el Aula Magna de ese plantel.

367 MUSEOS DE 51 PAISES PARTICIPAN EN LA EXPOSICION MUNDIAL DE FOTOGRAFIA "CAMINO DEL PARAISO"

Desde el Miércoles 7, en el Museo de Ciencias y Artes



170 fotógrafos de 86 países, participan en la Tercera Exposición Mundial de la Fotografía "Camino del Paraíso", la cual será inaugurada el próximo miércoles 7 de abril, en el Museo Universitario de Ciencias y Artes, a las 19 horas.

La muestra se compone de 434 fotografías, y es organizada por la Revista Stern, presentándose ahora en este museo universitario, en coordinación con el Instituto Goethe. Para la realización de esta exposición, han colaborado 367 museos de 51 países.

La iniciativa para efectuar dicha muestra se debe a Karl Pawek, quien afirma que "se trata de un mensaje y, que si bien en cada una de estas imágenes apenas puede verse huella alguna de felicidad, no obstante, agrega, me atrevo a aventurar esta interpretación: bien que, individualmente consideradas, el mensaje que nos presenta es deprimente... bien su totalidad, sin embargo, es un



(Sigue en la Pág. 4)

POR EL IMPULSO A LA "UNIVERSIDAD COMPROMETIDA" SE PRONUNCIO EL CONGRESO DE ESCUELAS DE ECONOMIA

Dentro del Congreso Nacional de Escuelas de Economía, que se lleva al cabo en las instalaciones de la Escuela Nacional de Economía de la UNAM y que se inició el pasado miércoles, la representación de la Universidad Autónoma de Zacatecas señaló que "actualmente confrontamos el cuestionamiento del contenido de la enseñanza de la Economía, que hasta hoy ha tenido como eje la concepción apologética del marginalismo, y otras variantes de la "Escuela Subjetiva" como el Keynesianismo".

Asimismo indicaron que "los conocimientos teóricos jamás podrán omitir la necesidad del análisis concreto, ya que los conceptos, categorías y leyes de la Economía Política, sólo podrán ofrecernos una visión simplificada de la realidad, en cambio si procedemos a la aplicación de la teoría a los hechos, lograremos una explicación dialéctica de ésta".

En la ponencia que presentaron los representantes de la Universidad de Zacatecas, se señala, asimismo, la necesidad de eliminar los métodos de la "sociología" de encuesta de matiz norteamericano y se propone generalizar la experiencia.

Más adelante se pronuncia porque la investigación no sea una búsqueda abstracta y contemplativa, ya que no sólo se trata de interpretar la realidad

del mundo capitalista, sino convertirse en un factor importante en la creación de la "Universidad Comprometida" y ponerse al servicio de las fuerzas político-democráticas y contribuir así a darle más eficacia en sus acciones de lucha frente a la clase dominante.

Al final de su ponencia señaló que las escuelas de Economía del país deben participar en la elaboración de alternativas de solución a las necesidades de las clases populares.

Por su parte el licenciado Laurano Hayashi, de la Coordinación de Investigaciones Económico-Sociales, de la Escuela Nacional de Economía, en la conferencia que dictó ayer, dijo que "el proceso de transformación académica que están viviendo las universidades del país, es el reflejo de las contradicciones del sistema y de las perspectivas sociales que se avecinan".

Posteriormente indicó que

(Viene de la Pág. 3)

mensaje que irradia optimismo! dado que, el que no se haya atrevido uno, sino hayan sido 170 los fotógrafos de todas las zonas del planeta los que han osado anunciarlo, sin tener noticia unos de otros y sin haber sabido nada previamente sobre el tema ni haberse preparado para esta exposición".

actualmente las concepciones funcionalista, estructuralista y marginalista que afirmaba y justificaba el sistema de explotación, son insostenibles; hoy, dijo, es la economía política la que plantea la concepción científica y la que ha dado sustento a las ciencias económicas.

Dijo que la economía política debe profundizar en los aspectos que van surgiendo en el capitalismo; se necesita "una economía política vinculada con la realidad nacional y comprometida con la lucha de la clase trabajadora".

Hoy concluye este Congreso. Se abordarán temas sobre Diagnóstico del estado actual de la enseñanza de la Teoría Económica y formulación de líneas alternativas de trabajo en los planes y programas correspondientes, Análisis de los nexos entre investigación, Economía Política y Teoría Económica y Creación de las condiciones y medios para el impulso de las resoluciones del Congreso.

"El hecho de que la nota común sea un fondo en verdad tenebroso, pesimista de las imágenes, todo esto hace legítimo el aspecto general de la exposición, la afirmación y la alegría de vivir", concluye, Pawek.

El móvil de todos los hombres en estas fotografías, que Pawek ha reunido con el tema "Camino del Paraíso", es seguir el sueño.

PRESENTACIONES DEL TALLER COREOGRAFICO EN EL TEATRO DE C. U., DOMINGO Y MIERCOLES PROXIMOS

Con coreografías de Cristina Gallegos y Gloria Contreras hará su próxima presentación el Taller Coreográfico de la Universidad el domingo 4 y el miércoles 7 del presente mes.

La actuación de este renombrado conjunto de danza moderna, que dirige la maestra Gloria Contreras, se hará a las 12:00 y 19:00 horas, respectivamente, en el Teatro de la Ciudad Universitaria, anexo a la Escuela Nacional de Arquitectura.

Las coreografías 4 estudios para orquesta, de Cristina Gallegos, con música de la obra

homónima de Igor Stravinsky y el diseño y escenografía de Bárbara Wasserman; **Integrales**, **Interludia** y **Adagio** y **Allegro**, con música de Edgar Varese, Hans Werner Henze y J. S. Bach, respectivamente, de la maestra Contreras integrarán este próximo programa.

Dichas funciones forman parte de la XIII Temporada del TCU.

La entrada a cualquiera de las funciones cuesta 10 pesos al público en general y 5 a estudiantes, maestros y empleados universitarios mediante la exhibición de su credencial.

CONVOCATORIAS

COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

Concurso de Oposición

La Coordinación del Colegio de Ciencias y Humanidades y la Dirección del Plantel Naucalpan de la Unidad Académica del Bachillerato, con base en el acuerdo del Consejo del Colegio de 8 de febrero de 1973 y con fundamento en los artículos 35, 36, 45, 48, del 68 al 76 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la U.N.A.M., vigente, convocan a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto, para ocupar plazas de Profesor Definitivo de Asignatura "A". Los aspirantes concursarán para ocupar una plaza de profesor en el Área, asignaturas y grupos comprendidos dentro del plan de estudios que a continuación se detallan:

- 1 grupo de Física I
- 1 grupo de Física II
- 6 grupos de Biología I
- 3 grupos de Biología II
- 1 grupo de Química II

De conformidad con las disposiciones estatutarias vigentes, el Consejo del Colegio ha determinado que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes pruebas:

a) Examen de conocimientos:— En este caso, las Comisiones Dictaminadoras podrán integrar los jurados calificadores que sean necesarios. Dichos jurados calificadores se integrarán por igual número de profesores de Facultades y Escuelas de la U.N.A.M. y del Colegio de Ciencias y Humanidades, preferentemente definitivos en el área o materia de que se trata. La Comisión Dictaminadora respectiva o, en su caso, el jurado calificador evaluará los conocimientos de los aspirantes, tomando como base los temarios utilizados en los exámenes de conocimientos aprobados en 1973. Será requisito indispensable aprobar este examen para continuar las subsecuentes pruebas.

b) Examen metodológico, consistente en una prueba que demuestre en el aspirante el dominio del método de la disciplina por la que conursa.

c) Prueba didáctica frente a un grupo que se integrará al azar. Al grupo se agregarán los integrantes de la Comisión Dictaminadora, o los del jurado calificador respectivo. Esta prueba debe ser llevada a efecto sobre la base de los protocolos utilizados en el año 1973.

El peso que deberá tener cada una de las pruebas mencionadas será el siguiente:

Examen de conocimientos	40%
Examen metodológico	30%
Prueba didáctica	30%

Los concursantes que en los términos de esta convocatoria se incorporen a la atención de grupos docentes, deberán, en el lapso de un semestre lectivo, seguir y aprobar un curso de Didáctica del área y un seminario de metodología.

B A S E S:

Los concursantes deberán satisfacer los requisitos establecidos en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico, que a la letra dice:

“Para ser profesor de asignatura categoría “A”, se requiere:

- a) 4, Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- b) Demostrar aptitud para la docencia.

“El requisito del título podrá dispensarse por acuerdo del consejo técnico, en los casos siguientes:

- 1) En el ciclo de bachillerato, cuando no concurren aspirantes que tengan título, y los que se

presenten hayan aprobado los cursos correspondientes a una licenciatura en el área de la materia de que se trate.

- 2) En la enseñanza de lenguas vivas, de materias artísticas, de educación física de adiestramiento, y en las que sólo se imparten en carreras en que no haya más de quince graduados. En los supuestos a que se refiere este inciso los interesados deberán haber aprobado los cursos correspondientes a la especialidad de que se trate o demostrar mediante los procedimientos que señale el consejo técnico respectivo, el conocimiento de la materia que se vaya a impartir”.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar la solicitud que les sea proporcionada por la Secretaría Académica del Plantel y entregarla en la misma con los documentos y copias que a continuación se señalan, dentro de los 15 días siguientes a la publicación de esta convocatoria:

1. Curriculum vitae por duplicado;
2. Dos fotocopias y original del título, grados, diplomas y distinciones que se mencionan en el curriculum. Cotejada la fidelidad de las copias, los originales serán devueltos en el acto.
3. Copias de trabajos, publicaciones o textos mencionados en el curriculum.

Oportunamente se comunicará la admisión de las solicitudes y la fecha de iniciación de las pruebas. Los resultados serán dados a conocer públicamente. El aspirante que obtenga la más alta puntuación, tendrá derecho a escoger en primer lugar los grupos vacantes publicados en la convocatoria, siempre y cuando no rebasen 24 horas. En orden decreciente de puntuación, los subsecuentes aspirantes podrán escoger los grupos vacantes. Una vez cubiertos estos últimos, los aspirantes cuyo nombramiento recomiende la Comisión Dictaminadora integrarán la lista de reserva del Plantel, en estricto orden de puntuación.

“POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU”.
Cd. Universitaria, D. F., 2 de abril de 1976.

EL DIRECTOR,
DR. JOSÉ DE J. BAZÁN LEVY.

EL COORDINADOR,
DR. FERNANDO PÉREZ CORREA.

La Facultad de Ciencias, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Auxiliar “B” Tiempo Completo a contrato y por un año en el área de Análisis Numérico de acuerdo con las siguientes

B A S E S

1. Requisitos
 - a) Haber acreditado el 50% de los estudios de una licenciatura o tener una preparación equivalente.
2. Prueba a que deberán someterse
 - a) Interrogatorio sobre la materia

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud, entregar curriculum vitae y la documentación correspondiente en la Dirección de esta dependencia dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

Cd. Universitaria, D. F., 2 de abril de 1976.
EL DIRECTOR

M. EN C. JUAN LUIS CIFUENTES LEMUS

CONVOCATORIA DE LA FACULTAD DE INGENIERIA DEPARTAMENTO DE INGENIERIA CIVIL. ACLARACION

A solicitud de la Secretaría General de la Facultad de Ingeniería se aclara lo siguiente:

En la Gaceta UNAM de los días 25 y 27 de febrero pasado, equivocadamente se publicó dos veces la misma convocatoria de la Facultad de Ingeniería, Departamento de Ingeniería Civil, Topográfica y Geodésica. La publicación válida es la primera, es decir la del 25 de febrero.

La convocatoria mencionada se refiere a estas plazas:

1.— Plaza de Profesor de Asignatura categoría "A" DEFINITIVO EN EL AREA DE Sistemas y Planeación, para impartir los cursos de Ingeniería de Sistemas I e Ingeniería de Sistemas II.

2.— Plazas de Profesor de Asignatura categoría "A" Definitivo, en el área de Estructuras, para impartir los cursos de Mecánica de Materiales I, Mecánica de Materiales II y Estructuras Isostáticas de la carrera de Ingeniero Civil.

LA EXPOSICION "PINTURA DEL PUEBLO" FUE PRESENTADA EN TRABAJO SOCIAL

La exposición pictórica **Pintura del Pueblo**, compuesta por cuarenta y cuatro obras de jóvenes pintores, fue presentada, recientemente, en la Escuela Nacional de Trabajo Social de la UNAM.

En esta exposición participaron, entre otros: Angel Medel, Rodolfo Hernández, "Roher", Leonardo Femher, Raúl Ontiveros, Alfredo Martínez, "Gama", Arturo Olivelia, Daniel Olvera, Edith González.

Al acto de inauguración asistieron el licenciado Sergio Domínguez Vargas, Secretario General de esta Casa de Estudios; el doctor Manuel Sánchez Rosado, Director de la Escuela Nacional de Trabajo Social; el profesor Antonio Ramírez Andrade, Director de la Escuela Nacional de Artes Plásticas y la

profesora Socorro Modesto Martínez, entre otras.

Dicha exposición fue organizada por el Ateneo Estudiantil

Universitario de la Escuela Nacional de Trabajo Social, en coordinación con el Gremio de la Plástica Mexicana.



HOMENAJE A PROFESORES DE INGENIERIA CON MAS DE 25 AÑOS DE LABOR DOCENTE



El Rector Guillermo Soberón en la entrega de diplomas. Con él, de izquierda a derecha, ingenieros Angel Carrillo Flores, uno de los homenajeados; Enrique del Valle Calderón, Director de la Facultad de Ingeniería; y Luis Enrique Bracamontes, Presidente de la SEFI

El pasado domingo, los profesores de la Facultad de Ingeniería, fueron objeto de un merecido homenaje en el Palacio de Minería, por parte de la Sociedad de Exalumnos de esa Facultad.

En el acto de homenaje a la labor desempeñada por los maestros, el Rector de la UNAM, doctor Guillermo Soberón; el ingeniero Luis Enrique

Bracamontes, Presidente de SEFI y el ingeniero Enrique del Valle Calderón, Director de la Facultad de Ingeniería, hicieron entrega de diplomas a los profesores con más de 25 años de labor docente.

Entre los profesores que recibieron esta distinción, se encuentran los ingenieros Antonio Dovalí Jaime, Luis Mascott López, Rodolfo Félix Valdés,

Saturnino Suárez Fernández y Alberto J. Flores.

Acto seguido a la entrega de diplomas, el ballet folklórico de la UNAM presentó una función de danza folklórica, interpretando, entre otras, La Danza de los Zonajeros de Tuxpan, Jalisco, La Huasteca, La Danza de los Quetzales, Veracruz (Sones de Sotavenco).

GACETA UNAM

Universidad Nacional Autónoma de México

Dr. Guillermo Soberón Acevedo

Rector

Lic. Sergio Domínguez Vargas
Secretario General

Dr. Valentín Molina Piñero
Secretario de la Rectoría

Ing. Javier Jiménez Espriú
Secretario General Auxiliar

Lic. Jorge Carpizo
Abogado General

La Gaceta UNAM, aparece los lunes, miércoles y viernes

Publicada por la Dirección General de Información

Lic. José Dávalos

Director General

11o. Piso de la Rectoría, teléfonos 548-57-84, 548-99-68 y 548-65-00 extensiones 566 y 293,
C. U. México 20, D. F.

Franquicia postal por acuerdo presidencial del 8 de mayo de 1940.